

# LA DEFENSA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Año II

Precios de suscripción  
BETANZOS: al mes . . . . . 0'50 ptas.  
PROVINCIAS: trimestre. . . 2'00 "  
EXTRANJERO: semestre. . . 5'00 "  
PAGO ADELANTADO

Betanzos, 3 de Noviembre de 1907

Se publica todos los domingos.

No se devuelven los originales.

Diríjase la correspondencia literaria á la dirección: Alameda, 35, Coruña. La administrativa al Administrador, D. Julio Romay, Betanzos.

Núm. 66

EN ARZÚA

## CACIQUISMO JUDICIAL

Como habíamos previsto en nuestros anteriores artículos, la injusticia esperada en los nombramientos judiciales del partido de Arzúa, se ha realizado. El caciquismo triunfó, y sus protegidos han sido designados para ocupar los puestos de jueces y fiscales municipales. ¡Lástima grande que la espada de la augusta Themis sea manejada por las manos callosas de los secuaces caciquiles en defensa de intereses mezquinos, y como *funqueiros* para revolver en los estercoleros de la baja política!

El procesamiento de todos los candidatos legítimos á los juzgados municipales, de los sanos de espíritu, de los que iban á desligarse de toda influencia caciquil y servir lealmente los intereses del pueblo, estuvo á punto de surtir el efecto deseado. Los caciques pueden estar satisfechos, y el pueblo ha adquirido el derecho de reirse de las protestas del consabido *descuaje*, hechas por Maura y los suyos, porque todas estas leyes aprobadas bajo la protección de tal bandera no han sido más que hojas de parra encubridoras de atropellos censurables.

No queremos que se nos tache de parciales en nuestros comentarios. Para ello, apelamos á las afirmaciones hechas por colega tan sensato é imparcial como el *Eco de Galicia*, de la Coruña, notoriamente alejado de toda lucha política, y que expone los hechos con gran exactitud y con criterio imparcial inspirado en excelente deseo de bienestar público.

Cedemos la palabra al distinguido colega, suscribiendo sus protestas contra los manejos del caciquismo insacudible.

En su número del 30 dice *El Eco*, entre otras cosas que excluimos por razones de brevedad:

“Satisface los nombramientos la aspiración general, tan deseosa de que la imparcialidad y la rectitud presidan los acuerdos de la Junta encargada por la ley de señalar los que han de dirigir la Justicia municipal? No, seguramente, en todos los casos. Sea ó no casualidad (nosotros dudamos que lo sea) las designaciones han recaído hasta ahora en aquellas personas recomendadas por los diputados del encasillado, ó lo que es lo mismo, por los caciques, pues á la postre unos y otros representan la ficción, el engaño, el atropello y como finalidad, el usufructo de los cargos públicos.

Reconocemos de buen grado, pero como excepción únicamente, que algunos

nombramientos han sido acertados. Mas esto no destruye la impresión apuntada que, respecto á la generalidad de los jueces y fiscales designados, no favorece mucho la decantada imparcialidad que era de esperar en los dignos miembros de la Sala de Gobierno y sus adjuntos. ¿Se trata de errores? ¿Acaso de engaños?

Imparciales, completamente alejados de esta contienda, nos debemos á la verdad íntegra, y sin alterarla en lo más mínimo, la transmitimos á nuestros lectores.

Hemos de procurar á la vez con nuestro grano de arena contribuir á la labor de todos los que profesan altos ideales y que tienen por fin la moral social.

Y á este efecto vamos á referirnos al nombramiento de los jueces municipales de Arzúa, caballo de batalla del caciquismo rural, centro de mira de todos los que desde arriba y desde abajo examinan con curiosidad ó interés este detalle de la vida judicial.

Para inutilizar á los aspirantes que con mejores méritos solicitaron cargos judiciales en Sobrado, Curtis y Boimorto, centro de operaciones del cacique, se consiguió que un abogado fiscal sustituto pidiera el procesamiento de algunos individuos en causa incoada por una falsa denuncia, perfectamente demostrada, presentada por el Alcalde de Sobrado, contra los organizadores de un mitin de agricultores celebrado en Sobrado el 28 de Julio, y otras muchas personas que no eran del agrado del repetido mangoneador de elecciones y presuntos municipales.

El proceso, que tiene su historia (la hemos de referir detalladamente), no ofrece cargo alguno apreciable en perjuicio de los perseguidos. Así lo entendió el dignísimo Juez propietario de Arzúa, remitiéndolo sin procesamiento á la Superioridad. Pero el Sr. Fiscal afirmó, contra razón, que otro era el resultado del mismo, y propuso se dirigiese contra cuatro ó cinco personas, entre las que se cuentan algunos de los aspirantes aludidos. La Sala apreció el informe del ponente, que seguramente no fijó bien su atención en los antecedentes, creyó de buena fé en las afirmaciones del acusador público, y ordenó la práctica de cuanto éste solicitó, disponiendo, por tanto, que en cuanto á los demás denunciados, se depurase mejor la participación que en el hecho delictivo se aseguraba habían tenido. Y aquí empieza la parte grave del asunto.

El día 24 se firmó la resolución por el Tribunal, y á las tres de la tarde, en el local de una botica, el Juez municipal de Arzúa Sr. Sánchez Roca, el actuario señor Fuentes, un Procurador, el Alcalde de la villa y el cacique amañaron con toda premura el procesamiento de todos

los denunciados, y redactaron los testimonios, que al día siguiente entregó el último en las oficinas de la Fiscalía y de la Audiencia provincial.

¡Eureka! clamó el cacique. ¡La victoria está conseguida! Los nombramientos tienen que recaer forzosamente en nuestros servidores y amigos.

Y en su número del jueves, añade el colega:

“No es coincidencia; efecto de los trabajos de un cacique, y de benevolencias y debilidades de otras personas, que no queremos mentar, los expedientes de los candidatos por ese partido judicial se hallan sin resolver. Y así deben continuar hasta que cese el estado anormal creado con los procesamientos dictados por el Sr. Sánchez Roca, uno de los aspirantes, quien sin duda creyó que ganaba méritos extraordinarios para su reelección por la capital del distrito. ¡Que equivocación más lamentable!

Cuando se inició la causa contra los agricultores de Sobrado, ya el Sr. Sánchez Roca, en vista de las diligencias practicadas por el Juzgado municipal de este término, en las que constaban las declaraciones de los parientes y paniaguados del cacique, que, como es natural suponer, pretendían confirmar los hechos perseguidos, pensaba procesar y prender á los denunciados. Esto se evitó con el escrito elevado por los presidentes de los Sindicatos Agrícolas de Sobrado y Curtis á la Sala de Gobierno de la Audiencia y la protesta enérgica de un notable orador al Ministro de Gracia y Justicia, merced á lo que el conflicto quedó conjurado. Se había nombrado un Juez especial, que no llegó á posesionarse del cargo, pues con celeridad suma, obedeciendo órdenes superiores, se presentó en Arzúa el actual Juez propietario. Estaba acreditado entonces el fundamento de parcialidad alegado contra el Sr. Sánchez Roca. ¡Y sabiendo todo esto, el Sr. Roca tuvo la desaprensión de entender nuevamente en la causa; y el atrevimiento inaudito de realizar lo que dejamos consignado en el número anterior!

Percatada la Sala de Gobierno del error padecido por el abogado fiscal sustituto y la Sala de Justicia, que accedió á su petición, recordando los antecedentes, atenta á las manifestaciones de indignación de las gentes honradas, dispuestas á no consentir atropellos semejantes, privó inmediatamente al juez interino del conocimiento de la causa, y ordenó que el Juez de Santiago se trasladase á Arzúa y entendiese en el asunto, así como en algún otro que se instruye contra varios agricultores, de índole parecida al anterior. Es posible que hoy se haya posesionado nuevamente de su cargo el dignísimo Juez de instrucción propietario, cuya justificada ausencia aprovechó el caciquismo para practicar sus mafiosas artes. A él toca la dura labor de seguir las actuaciones viciadas por el error y el dolo. Si escuchara nuestro con-

sejo, puede ser que le indicáramos el empleo del procedimiento radical. Debe cortar, y de raíz. Es éste el único medio para dejar á salvo prestigios á los que la sola duda mancha.

Nos hallamos, por ventura, en un período de transformación regeneradora, y los espíritus rairán á lo alto. El pueblo comienza á comprender cuan necesaria es su intervención para mejorar y guiar al bien las funciones de los encargados de la administración en todos los órdenes.

Ahora bien: el auto de procesamiento ha sido dejado sin efecto. Como no podía menos de ocurrir, el Juez especial vió que no había motivo fundado alguno para que tal auto subsistiese, y lo anuló.

Esta disposición acertada que nosotros loamos, es el más elocuente, el más decisivo comentario que puede hacerse al proceder caciquil, la más rotunda confirmación de nuestras acusaciones contra la obra de los funestos mangoneadores de la cosa pública.

Por de pronto, en otros municipios de este partido, el caciquismo ya hizo de las suyas, é impuso á amigotes, comparsas y servidores en los cargos judiciales que, según la ley, iban á ser perfectamente saneados.

RÁPIDA

## Agua á todo pasto

*Buen año el actual para los chanclos, los impermeables... y sobre todo, para la organización de tómbolas á beneficio de los damnificados.*

*Tampoco será mal año para los filtros, porque el agua impura está en todo su auge, y aunque habrá muchos desgraciados que la beban á la fuerza, los que lo verifiquen por gusto tendrán que limpiarla.*

*Así como la Academia de la lengua «limpia, fija y da esplendor» al idioma, debería haber un organismo para la limpieza del agua, ya que ésta, según el clásico, se estila entre otros destinos «para beber».*

*Hubo no hace mucho un sabio vaticinador, por fortuna extranjero, que pronosticó que el planeta sucumbiría por falta de humedad. Y podrá suceder que acierte, pero lo que es ahora; las señales no son esas.*

*Las nubes no cesan de llorar, y llueve á la desesperada, sin tino ni medida, como si en las altas capas de la atmósfera, un diablillo retozón se entretuviese en ir abriendo todos los grifos del cielo.*

*¿Estaremos amagados de un nuevo diluvio universal? En tal caso, habrá que ir pensando en separar una pare-*

ja de cada clase de animales... para meterlos en el arca de algún Noé modernista.

Los boticarios y los taberneros están de enhorabuena, pues tienen a su disposición el elemento líquido necesario para sus manipulaciones. Esos serán los únicos seres mortales que pueden ver el porvenir de color de rosa, es decir, risueño.

Ellos ríen y las nubes lloran por esa misteriosa ley llamada de las compensaciones. No hace mucho, al final de la canícula, la excesiva sequía determinaba facilidades inauditas para los incendios. Los edificios ardían como yesca y las mangas de los bomberos no podían funcionar por falta de agua.

Pero... ¡ha venido la contraria! como dicen los tahures, y los sencillos mortales nos vemos con el agua al cuello. Y menos mal que se puede, aunque con algún trabajo, ir saliendo a flote.

¡Flotar! Hé ahí una aspiración legítima é innata en todas las criaturas. Para flotar bien, lo que hace falta en primer término es mucha agua, mucho fondo y mucho movimiento de pies y manos, para nadar y guardar la ropa, sostenerse entre dos aguas y encomendar el rumbo cuando lo se juzgue necesario al buen resultado de la flotación. Y basta por hoy...

EL VIZCONDE RUBIO.

## Don Andrés Barallobre

El Liberal de Madrid, en uno de sus últimos números, insertó el siguiente artículo consagrado a nuestro entrañable amigo y paisano don Andrés Barallobre, elogiando sus excelentes condiciones de laboriosidad é inteligencia; y nosotros nos complacemos en reproducirlo, haciendo nuestros tales conceptos encomiásticos.

Dice así el artículo:

«En mi reciente excursión por Galicia, he llegado á Coruña, atraído por la intensidad de la emigración, y en mi corta estancia en dicha capital he conocido á D. Andrés Barallobre, que es un hombre verdaderamente extraordinario por su carácter abierto, emprendedor, y su cariño á esta tierra donde nació.

Es el Sr. Barallobre un hombre de regular estatura, moreno, de barba cerrada, y cuyos ojos revelan claramente al hombre de lucha, que por su esfuerzo, unido á un talento natural, poco común, se abre paso, elevándose de una modestia primitiva, pues en sus mocedades fué labrador, á una posición desahogada, opulenta en la actualidad.

Este gallego de pura sangre, hijo de una honrada familia de San Pedro de Oza, aldea cercana á Betanzos, marchó al continente americano buscando ancho campo á su actividad y anhelos de er grandecimiento por medios lícitos y con el solo apoyo de su gran voluntad, y la suerte, que siempre ayuda á los que, queriendo llegar, poseen talento y don de gentes, consiguió elevarse de humilde obrero del campo á capitalista.

Las grandes empresas realizadas por nuestro biografiado, son innumerables, y entre ellas, sin duda alguna, es la pavimentación de Mérida de Yucatán (Méjico) la más extraordinaria.

La pavimentación se comenzó siguiendo el sistema de contrata, adjudicándose á dos Compañías extranje-

ras; una americana y otra alemana. Barallobre era empleado de una de ellas, y en cumplimiento de su deber, hizo el estudio del negocio, y cuando se realizó la subasta de la continuación de las obras, obtuvo la nueva contrata.

En poco más de dos años, pavimentó 400.000 metros cuadrados, con un costo de 3.000.000 de pesos. Los anteriores contratistas, en otros dos años, no pudieron construir más de 65.000 metros cuadrados, con un gasto proporcionalmente mayor; pero cuando demostró su actividad extraordinaria, fué cuando se anunció la visita del presidente Díaz, siendo necesario hacer un tour de force para terminar las obras; con 700 hombres logró hacer 1.000 metros cuadrados de pavimento al día, terminando las obras en cuatro meses.

La rápida construcción de varios edificios públicos del Estado y traídas de aguas de diferentes poblaciones importantes, le han granjeado la popularidad envidiable de que goza en Mérida de Yucatán, y la confianza del gobierno de aquel país, por su eficacia y actividad.

Cuando el presidente de la República, general D. Porfirio Díaz, visitó la capital de Mérida, se celebraron grandes festejos y en su honor se levantaron innumerables arcos de triunfo, y en esa ocasión, como en todos sus actos, D. Andrés Barallobre demostró su buen gusto y esplendidez por todos reconocida, construyendo uno que entre todos mereció el premio por su grandiosidad y gusto artístico.

El año 1897, durante las guerras coloniales, se hallaba en Filipinas, y apareció en la prensa su nombre, figurando entre los de un grupo de fusilados, noticia que por confusión se transmitió, pues no se trató, afortunadamente, sino de una detención, que se anuló, por quedar demostrada su inocencia y su nunca desmentido patriotismo.

Ha viajado por toda Europa, Oceanía y América, y todos los años pasa dos ó tres meses en Galicia, saturándose y fortaleciéndose con las atenciones mercedísimas de sus parientes é innumerables amigos, para continuar sin descanso el desarrollo de sus negocios.

Hombre á la moderna, lamenta el atraso, la incultura de la gente del campo.

Al iniciarse el movimiento de Solidaridad gallega, entendiéndolo el señor Barallobre que éste puede ser un medio poderoso para extirpar el caciquismo y salvar á España de su total ruina, se adhirió á él, prestandole todo su entusiasmo y desprendimiento que le caracteriza, siendo uno de los varios que con desinterés colaboraron á la organización del meeting solidario de Betanzos.

BALDOMERO VILA.

PARTIDO DE BETANZOS

## Nombramiento de jueces

Hé aquí los nombramientos de jueces municipales hechos por la Audiencia para este partido.

**Betanzos**

Juez, D. Manuel Sánchez Cordero, abogado.

Suplente, D. José Valderrama Arias, juez actual.

Fiscal, D. Ezequiel Núñez López, abogado.

Suplente, D. Antolín Sánchez Valero, abogado.

**Abegondo**

Juez, D. José Luis Ubieta Etcheverst, abogado.

Suplente, D. Baltasar Rodríguez y Rodríguez.

Fiscal, D. José Martínez Greña, que lo es actual.

Suplente, D. José Martínez Pérez.

**Aranga**

Juez, D. Agustín Regueiro Cabanas.

Suplente, D. José Peteiro González.

Fiscal, D. Gervasio Brañas Cabanas.

Suplente, D. Francisco Freire Fidalgo.

**Bergondo**

Juez, D. Ramón Autrán Carballo, abogado.

Suplente, D. Manuel Amor Varela.

Fiscal, D. José Lorenzo Babío, que lo es actualmente.

Suplente, D. Camilo Varela Agilda.

**Cesuras**

Juez, D. José González Varela, comandante retirado y juez actual.

Suplente, D. Manuel Balado Mosquera.

**Coirós**

Juez, D. Julián Rodríguez Brañas, juez actual.

Suplente, D. Tomás Roel Brañas.

Fiscal, D. Bernardo Vales Vázquez.

Suplente, D. Ignacio Medal García.

**Irijoa**

Juez, D. Silbestre Ansede Puente, juez actual.

Suplente, D. Juan Couce Couto.

Fiscal, D. Ramón Pérez Golpe.

Suplente, D. Pedro Vázquez Rodríguez.

**San Pedro de Oza**

Juez, D. José Ramón Rocha del Rfo.

Suplente, D. Jacinto Mosteiro Oulton.

Fiscal, D. Jacobo Vázquez Vales.

Suplente, don Mannel Mosquera Arceo.

**Paderno**

Juez, D. Benito Cal Penas.

Suplente, D. Gregorio Otero Gabía.

Fiscal, D. Agustín Miño Otero.

Suplente, D. Pedro da Pena Carral.

**Sada**

Juez, D. Bernardo Castro Arias, abogado.

Suplente, D. Avelina Castiñeira Pedreira, abogado.

Fiscal, D. Vicente Rubio Sueiras; farmacéutico.

Suplente, D. Andrés Vázquez Miró.

## Don Salvador Golpe

Ha sido nombrado Juez municipal propietario de la Coruña, nuestro estimadísimo amigo el ilustrado abogado y notable escritor D. Salvador Golpe Varela.

Todos cuantos conocen—y somos todos los gallegos y muchos más—al Sr. Golpe, alegraránse de que el citado nombramiento haya recaído en persona de tantos prestigios, de capacidad tan probada y de rectitud tan inquebrantable como el citado señor, que sabrá dar solución á todas las cuestiones de su competencia con el ecuánime criterio que informó su labor en otros cargos judiciales de representación importante, que desempeñó en otros tiempos, y sus resoluciones no podrán ser tachadas nunca de torpes ni de injustas.

Enviamos una expresivísima y sincera enhorabuena al Sr. D. Salvador Golpe, nuestro buen amigo, deplorando que los jueces que por aquí nos tocan no sean fieles imágenes morales del nuevo Juez municipal de la Coruña.

## La Solidaridad

Mitin en Cambre

El domingo 27, invitados por la Junta directiva de la Asociación de Agricultores creada en aquel distrito, concurren al lugar de Meigido nuestros distinguidos amigos señores Martín, Lugo, Golpe, Beltrán y Catoira, que dirigieron la palabra á los individuos de que dicha sociedad se componen.

Numerosa era la concurrencia, pues pasaban de setecientas las personas que allí asistieron con el deseo de escuchar la expresión del nuevo credo que con fuerza incontrastable se va extendiendo por nuestra tierra.

Los agricultores, no cabe dudarlo, pues de ello están dando muestras evidentes, son los que, por lo mismo que padecen las depredaciones y tiranía de los caciques, más aman el verbo regenerador de la patria. Donde se ve á un aldeano, allí está un solidario.

Excusado es decir, por tanto, cuanto gratamente oyeron los discursos pronunciados en aquella ocasión por los señores aludidos.

Y no necesitamos mencionar cuanto éstos han dicho. La necesidad de la unión de todas las gentes honradas, propietarios y obreros del campo para vencer todas las tiranías de los que con unos ú otros fines, todos egoístas, tienden á apoderarse de la voluntad de los agricultores; la precisión de hacer un esfuerzo colectivo para hacer respetar la libertad y los derechos de ciudadanía usurpados, fueron la síntesis, el tema y la finalidad que en Meigido congregó á los conferenciantes y al auditorio.

Nuestra enhorabuena á los unos y á los otros.

La prensa coruñesa alaba unánimemente el orden perfecto que reinó en el mitin.

Al final del acto, se dieron vivas á Galicia y á la Solidaridad y los oradores coruñeses fueron cariñosamente agasajados por D. Eduardo González, labrador prestigioso, presidente de la sociedad de agricultores de Cambre.

Además se dirigió el siguiente telegrama al diputado solidario señor Ventosa:

«Reunidos mitin 600 socios agricultores Cambre, asistiendo comisión solidaria Coruna, acordaron adherirse solidaridad, saludar ilustre jefe Salmerón y demás compañeros y protestar injusto procesamiento amigos Arzúa.—Presidente, Eduardo González.»

Como nota curiosa—dice *El Noroeste*—se registró la de que los labradores prometieron arreglar amistosamente cuantas diferencias surjan entre ellos, sin acudir para nada al Juzgado municipal, con el cual se proponen acabar por huelga forzosa.

## D.<sup>a</sup> Concepción Arenal

EXPOSICIÓN SINTÉTICA

Explica que no hay moral verdadera que no sea religiosa, y que sus bases son la justicia, la caridad y el reconocimiento de Dios.

Observa un gran antagonismo entre los ricos y los pobres, que estima perjudicial para la felicidad de ambos, y les exhorta á que depongan un tanto de su tiranía y procuren ayudarse mutuamente practicando la moral santa.

Ensalza á la caridad de una manera especial, no sólo respecto al sostenimiento del cuerpo sino también al del alma; y que manifiesta que tan obligado está el que sabe, á enseñar lo que conviene saber, como el rico, á dar de lo material deseado que él no necesita.

Considera que todas las personas deben realizar la mayor suma de bien posible.

Detalla minuciosamente las maldades en general, fijándose especialmente en las que aprecia mal conceptuadas en los Códigos, y en los que por falta de estar en ellos, quienes las cometen hasta suelen contarlas como agudezas, apesar de ser evidentes libertinajes, estafas ó daños que á lo menos, dice, debieran tenerse por delinquentes.

Achaca á la inmoralidad del perso-

nal de las penitenciarías, por el mal ejemplo que con ella da, mucha parte de las reincidencias; y aconseja la lectura del Código penal hasta en las escuelas de instrucción primaria, considerando una de las principales instrucciones el conocimiento de lo humanamente ilícito.

Crítica ciertas diversiones que, á su juicio, pervierten los sentimientos humanos, y cita entre ellas, «los toros» que califica, además, de ignominiosa para la nación en que se celebra.

Supo, pues, ganarse Concepción Arenal un alto puesto de moralista y criminalista.

OLVIDADO.

## Galicia agrícola

**Coruña.**—Se han recolectado las patatas tardías, habichuelas, pimientos, tomates, lechugas y otras plantas hortícolas y ha empezado la siembra de los nabos, alcacer y en camas calientes los cebollinos.

El aspecto de los campos, es bueno por lo general. El estado sanitario de los animales de labor y renta, es satisfactorio. La cosecha de maíz puede augurarse que será de buen rendimiento, lo desmereciendo la calidad de la de otros años.

El servicio agronómico ha intervenido en la constitución del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, ha recogido y mandado á la superioridad los precios de los principales productos agrícolas, consignando al mismo tiempo las oscilaciones del mercado; ha terminado y remitido la estadística de cereales de invierno y recogido datos de la de cereales y leguminosas de verano y empieza á formar á la estadística de producción de uva y mosto en la provincia.

**Lugo.**—Se está practicando la faena de vendimia, cuyo rendimiento es menor que regular en los viñedos de laderas y tierras estériles, y abundante en las viñas de los llanos. Esta faena se lleva á cabo con excelente tiempo y por esto los mostos han de ser de buena calidad.

Ha principiado la recolección del maíz y leguminosas, cuyos rendimientos son satisfactorios en tierras frescas y de regadío, y en las secanas bastante deficientes.

La cosecha de patatas parece ser abundante en la zona central de la provincia, y aún en la del Norte. En la del Sur la sequía agostó los sembrados de patatas tardías, teniendo que resultar deficiente en rendimiento, que hubiera sido bueno si en este mes lloviera en abundancia.

Es poco satisfactorio el aspecto de los sembrados de nabos; el calor solar, agostando las tiernas plantas al nacer, dejó demasiado claras las siembras: estas sólo tienen buen aspecto en tierras frescas y de regadío.

Los castañares ostentan por ahora abundante fruto. Las siembras de cereales ejecutadas en los pueblos de la montaña, germinan bien, haciéndose en buenas condiciones las labores preparatorias para dichas siembras.

**Orense.**—La pertinaz sequía y la falta de lluvias del mes pasado, se han hecho extensivas en el presente, resintiéndose la vegetación en general, especialmente la uva que en varios lugares se achicharró y terminó por secarse, perjudicando la producción de mosto, hasta el día 25 ó 26, que copiosas lluvias se sucedieron, penetrando en el suelo hasta la profundidad de catorce y medio centímetros y modificando el ambiente que contribuirá al desarrollo de todos los frutos pendientes: con tal motivo, la vendimia, no sólo se adelantará, sino que los mostos serán mejores en cantidad y calidad.

Los vinicultores se hallan muy satisfechos, por esperar buen rendimiento. Los pequeños cosecheros han empezado las operaciones de la recolección de la uva; pero son los menos, por no estar ésta en sazón y madura.

También se continúa la recolección de cereales de estío y leguminosas, cuya producción se califica de buena en terrenos de regadío, y regular en los de secano. La cantidad probable en la provincia, se calcula para maíz en 420.867 quintales métricos; 28.211

en habichuelas y 6.188 en garbanzos, respectivamente.

Los labradores por falta de humedad en los terrenos, no han practicado la siembra de raíces que tantos beneficios reporta para los ganados, cuya falta se dejará sentir bastante en la época de engorde de los mismos especialmente el ganado de cerda para el destiello; pero aunque extemporáneamente, procédese á la preparación de los terrenos para la siembra de aquellos cuyos rendimientos son escasos.

**Pontevedra.**—Las pertinaces nieblas seguidas de sol fuerte, han causado grandes daños en varios cultivos, especialmente en la vid, favoreciendo en ésta el desarrollo de las enfermedades criptogámicas y de los accidentes conocidos con los nombres de *apoplegia* y *perditsis*, muy frecuentes é intensos en el presente año. La uva madura tarde y en medianas condiciones y todas las noticias coinciden en que la actual cosecha de mosto ha de ser mediana en cantidad y calidad. La de maíz, aunque á última hora empezó á resentirse en algunos secanos, sin embargo, parece presentar una abundante cosecha.

Los pastos sufren también las consecuencias de la falta de lluvias.

Ha comenzado la vendimia y la recolección del maíz cultivado en secano.

La cosecha de habichuelas resulta escasa.

Los precios corrientes son: trigo los 001 kilogramos, máximo 33 pesetas, mínimo 31; centeno, 28'50 y 22; maíz, 22 y 21; habichuelas, 36 y 35; patatas, 15 y 14; lana blanca, 240 y 230; idem negra, 180 y 150; vino, hectolitro, 48 y 45; aguardiente, 200 y 180; ganado caballar, cabeza 300 y 50; asnal, 90 y 60; vacuno, 450 y 60; de cerda, 100 y 30; lanar, 30 y 12; cabrío, 40 y 15.

## PUBLICACIONES

La revista *Galicia*, que se publica en Madrid, contiene en su último número el siguiente sumario:

*Texto.*—Excmo. Arzobispo de Montevideo D. Mariano Soler.—Cristóbal Colón. Sobre su origen gallego.—Homenaje al poeta Aureliano J. Pereira.—¿Lucenses ó lugueses? Cuestión filológica, por José Antonio Parga y Sanjurjo.—La villa de Bóveda.—Las maniobras militares en Galicia, por Augusto C. de Santiago.—Los Juegos florales en Lugo.—La Real Academia Gallega. Recepción del señor Parga Sanjurjo.—La solidaridad gallega. El manifiesto.—Ir por lan.....,

conto, por Asieumedre.—Ministerio de Fomento. Los ferrocarriles secundarios.—La fundación de D. Fernando Blanco de Lema, en Cée.—Los presupuestos provinciales.—Los españoles en Buenos Aires.—D. Luis Espada Guntín. Su estancia en Orense. Galicia en las Américas.—La minería en España y en Galicia. Estadística.—Tijereteo, por el Abate Leppe (Lo que cobran los Emperadores y Reyes.—Príncipes y Princesas religiosos.—Emperadores, Reyes y Jefes de Estado horticultores.—El apellido Borbón.—La Cruz de la Victoria—Plutocracia).—Galicia dentro y fuera de la Corte.—Correspondencia administrativa y particular.—Anuncios y pasatiempos.

*Fotografados.*—Retratos del Arzobispo de Montevideo D. Mariano Soler y de Cristóbal.—S. M. el Rey en el campo de maniobras.—Paso del regimiento de Infantería de Zamora por Puentedeume con dirección á Bóveda.—Las tropas preparando el rancho.—El campamento de Bóveda.

*Album artístico.*—Torre del palacio del conde de Andrade.—Chorar polo que se foi, poesía, por Valentín Lamas Carvajal.

## LA LEY ELECTORAL

Hemos recibido un ejemplar de la nueva ley electoral, editada en la Coruña.

La lectura de esta ley interesante es de gran conveniencia para todos, especialmente para nuestros labradores, con objeto de que, conociendo sus derechos, los ejerzan en la ocasión propicia y no se deje atropellar por los mangoneadores.

La edición es económica. Su coste es de 30 céntimos cada ejemplar. A los libreros ó personas que hagan pedidos de varios ejemplares, se les hará una considerable rebaja. Los envíos han de requerirse de D. José Márquer, imprenta de TIERRA GALLEGA.

## ALMANAQUE DE NOVIEMBRE

*El tiempo.*—Será bueno al empezar el mes, para luego cambiar repentinamente. Habrá humedad y nieblas.

*Luna.*—Nueva en Escorpio, el día

5; creciente en Acuario, el 12; llena en Tauro, el 19; menguante en Virgo, el 28.

*Sol.*—Llega al signo Sagitario el día 23. Antes de ese día, 14, pasará por el del disco del Sol el planeta Mercurio, cosa que será visible en España. Se proyectará el citado planeta como una pequeña mancha negra y redonda sobre el disco del Sol, el cual atravesará desde las 10 horas y 9 minutos de la mañana á la una y 35 minutos de la tarde.

*Preceptos higiénicos.*—Matices poco señalados distinguen las enfermedades de este mes de las que se observan en el de Octubre. Los reumas, los dolores nerviosos y las pertinaces intermitentes son las que se presentan con igual frecuencia. A los reumáticos aconsejamos el uso de la lana en contacto continuo, esto es, diario, con la piel. Para que ese medio produzca todos sus buenos efectos es preciso que se extienda á toda la superficie del cuerpo y que se use constantemente. La sobriedad y la libertad del vientre, sostenida con purgantes suaves, serán también muy útiles á los que son atormentados por los dolores reumáticos y gotosos. Repetimos á estos últimos el consejo de ser frugales y de no permanecer en la inacción, si se necesitan comprobantes de esta verdad tan sencilla como fecunda, nos los suministrarán los repetidos ejemplos de personas que habiendo experimentado cambios de fortuna han visto desaparecer á un mismo tiempo todas sus comodidades y la mejoría ó desaparición de los dolores que caracterizan esta enfermedad.

## Notas agrícolas

### LAS CAÑAS DE MAIZ

La industria, que todo lo aprovecha hace tiempo que utiliza las cañas secas del maíz, sacando de ellas, entre otros productos: fibra para forrar las embarcaciones, celulosa líquida, celulosa para fabricar pólvora sin humo y otros explosivos, celulosa para embalajes y papel. Estos aprovechamientos además de la aplicación como alimento del ganado, una vez pre-

parados, han hecho que un residuo de la cosecha de maizales que antes se despreciaba, alcance hoy un valor comercial que aumenta por las nuevas fabricas que se dedican a explotar esta industria.

Los resultados económicos para el cultivo llegaban en algunas comarcas hasta 55 francos por hectárea de maiz cultivado, cifra que seguramente ha de elevarse por el aumento de aplicaciones de las cañas.

### LOS GRANEROS

El profesor Carré ha dado a conocer un curioso y sencillísimo método práctico para preservar los graneros del gorgojo. Consiste en restregar las paredes con una aliáce, como la cebolla, el puerro ó los ojos. Carré testifica que un rico propietario de Tolosa, hombre de entero crédito, le aseguró que este procedimiento era de una eficacia absoluta, y desde entonces él pensó en simplificarlo poniendo a hervir en agua caliente 15 ó 20 cabezas de ajos, y pulverizando con esta infusión el pavimento, las paredes y el techo. En el tiempo que yo vengo usando este tratamiento — escribe el autor citado, — no he visto en el local un solo gorgojo, cuando antes siempre escapaban algunos de los vapores sulfurosos y del blanqueo con cal.

Se aconseja, además macerar el grano con palas untadas con ajos.

El procedimiento, como se ve, es sencillo, poco costoso y está al alcance de todos.

### PARA MADURAR LA FRUTA

La maduración de las frutas por la luz eléctrica es la última palabra científica. Los experimentos han sido realizados por un ingeniero inglés, quien ha podido reproducir los efectos del sol tropical sobre las plantas, del modo más sencillo y barato. Dichas pruebas se han hecho en diversas clases de frutas, especialmente con platanos.

Colocados éstos a su llegada a Inglaterra, ó sea completamente verdes, en grandes cajas de cristal, en las que se había hecho el vacío, fueron sometidos a la acción de la luz eléctrica, cuya fuerza era regulada a voluntad. A ese efecto, cada una de las cajas disponía de cierto número de lámparas incandescentes fijadas en su interior.

Durante las experiencias pudo comprobarse que los ramos de platanos maduraban según la cantidad de luz arrojada sobre ellos. De modo que un plátano duro y verde puede ser, en caso necesario, transformado en fruto jugoso y maduro en cuatro ó cinco horas. Todo depende de la cantidad de luz que se haga actuar sobre él.

## NOTAS BRIGANTINAS

Ha sido bien recibido en algunos de los casos y principalmente en el que se refiere a esta localidad, el nombramiento de los jueces y fiscales municipales del partido.

Cayó como una bomba en el campo caciquil, pues el mismo día se aseguraba por algun *pernil* de cacique que se hallaban ya descartados los preferidos.

La igualdad ante la ley es uno de los lemas más manoseados, sobre todo en épocas como la actual; por eso, son muchos los comentarios que se hacen, acerca de un hecho acaecido en Aranga el 27 del pasado mes de Octubre.

El secretario del Ayuntamiento había hecho circular una hoja en la que se preguntaba a los vecinos, poco más ó menos, el consabido, ¿qué queréis pueblo estúpido, que cuezan los norros y se reparta el pan a domicilio sin precio alguno ó que se os dé con la badila en los nudillos?, al mismo tiempo que se le invitaba a congregarse para dar la contestación, dicho día y en la sala capitular de la corporación. Pues bien, a pesar de tan clara y atrayente disyuntiva, el pueblo no se movió.

Pero como no falta nunca algun curioso ó algun *lerdo*, concurrieron al acto media docena de personas, y después de la reunión, en la que se optó por la badila, hallábase a la puerta de la casa un asociado que se había aproximado a ver lo que ocurría, de nombre Antonio Freire, y de vecindad Cambás, y cuando más distraído estaba, salió del interior de una cuadra, cautelosamente y cuchillo en mano, Manuel Ares, cuñado de un sobrino del secretario, tirándole a aquél

dos *viajes*, que le alcanzaron uno en el cuello y el otro en el pecho.

Las heridas, que resultaron de gran consideración, motivaron únicamente que el Juez municipal (uno de los asistentes a la reunión) formulase su parte ante el Juzgado de instrucción y ordenase que se llevase a Cambas al objeto de entregarlo al pedáneo, en lugar de remitirlo inmediatamente a Betanzos y comenzar a instruir las primeras diligencias.

Si el autor de tal desaguisado fuese uno de los agricultores asociados ni quedaba pareja de la Guardia civil quieta ni el alcaide carcelero sin media docena de pupilos más.

No era así y la casualidad por lo visto, hace que el agresor no sea habido.

Por noticias recibidas de Sevilla sábase que el Sr. D. Nicolás Salmerón se halla fuera de peligro, aunque precisando grandes cuidados.

Celebraremos el restablecimiento del insigne jefe de Solidaridad Catalana y uno de los presidentes honorarios del Centro de esta ciudad.

Parece que en Monfero se hace propaganda en contra de la Asociación de Agricultores allí establecida, por algunos de los curas párrocos del distrito, por tratarse, según ellos, de *infieles* y de perturbadores del orden social.

Pero, señor Arzobispo, eminentísimo señor Cardenal, ¿no se podría hacer seguir a los santos ejercicios que anualmente se celebran unas lecciones de sentido común para hacer volver en sí a determinados presbíteros?

Si no conociéramos tan perfectamente a los de *La Asofta*, en osadía y desvergüenza nos haría exclamar más de una vez que, no hay canalla que supere al calumniador; pero como sabemos que, por vivir, han vivido hasta del vicio y que no hay freno que aguante sus voraces ansias de comer, no nos molestamos ni aún en eso.

En reemplazo del teniente coronel de esta zona, D. Jerónimo Aguado, que pasó a prestar servicio en la Ca-

ja de Vigo, fué nombrado D. Emilio Pons Santaya.

Ha sido destinado al regimiento de Isabel la Católica el capitán de esta caja D. Rogelio Caridad Pita.

Pasó de la Reserva de Lugo a la de esta ciudad el capitán D. José Feijóo González, y a la Caja el de igual grado D. Ricardo Gijón del Cabo.

El Centro Solidario de esta comarca se estableció ya en el bajo de la casa núm. 8 de la Ruanueva, propiedad del Sr. Echeverría.

En el citado local y en los comercios de D. Tomás Berea (Pescadería) y de D. Monteavaro (Puerta de la Villa) pueden inscribirse cuantas personas deseen serlo.

Así mismo pueden dar sus nombres en dichos locales los que quieran pertenecer a Solidaridad para todos cuantos efectos políticos-sociales requieren las circunstancias.

El 31 de Octubre último se dirigió por el Presidente y Secretario del Centro de esta comarca al Sr. Presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

«Asociaciones Agricultores Betanzos, Oza, Irijoa, Aranga, Coirós, Abegondo, Villarmayor y Monfero, piden por conducto este Centro anulación Reglamento 9 Octubre que implica negación ley 28 Enero 1906.

Por error involuntario, apareció parte de la edición del número de este semanario, correspondiente al 20 del pasado Octubre, con fecha 13 y núm. 63, debiendo ser 20 de Octubre y número 64.

Nuestros lectores habrán subsanado esta falta, que sumamente lamentamos.

Y en el «Acta de constitución del Centro Solidario», publicada en el número anterior, aparece ocupando la presidencia de edad D. Víctor Naveyra, cuando este señor funcionó en la indicada mesa únicamente como secretario, y el presidente fué D. Manuel García Failde.

Imp. de «Tierra Gallega» Coruña

**Se admiten** esquelas de defunción, aniversarios, etc., en la Administración de este semanario.

**LA DEFENSA**  
ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

**Precios de suscripción:**

Betanzos, al mes. 0'50 pesetas.

Provincias, trimestre, 2'00 id.

Extranjero, semestre, 4'00 id.

**Pago adelantado**